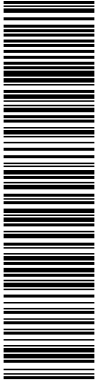


DOCUMENTO 000_EDICTO TABLÓN: Publicación de Edicto en el Tablón de Anuncios	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UCEGR-SKLNK-AIW6M Fecha de emisión: 17 de marzo de 2018 a las 9:39:37 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ALCALDE-PRESIDENTE de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 16/03/2018 14:01 2.- JEFE ADMINISTRATIVO DE REGISTRO Y ESTADISTICA de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 16/03/2018 14:04	ESTADO FIRMADO 16/03/2018 14:04



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
medioambiente@ayto-coslada.es
http://coslada.es



Medio Ambiente
Cgp

EDICTO PARA EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA

De acuerdo con lo establecido en el *Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental*, se comunica que en fecha 26 de febrero de 2018, el Director General de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, ha emitido Resolución dirigida al BOCM, por la que se somete a información pública la solicitud de Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Integrada del Proyecto "Incorporación del Proceso de Iohexol (IHX)" y el Estudio de Impacto Ambiental del referido proyecto, promovido por JUSTESA IMAGEN S.A. en el término municipal de Coslada, con objeto de dar cumplimiento al preceptivo trámite de Información Pública.

Según lo establecido en el artículo 15 del mencionado Real Decreto y artículo 36 de la Ley 21/2013, relativo al periodo de información pública, se procede a la exposición en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Coslada, durante **un periodo de 30 días**, pudiéndose consultar la documentación de la solicitud de Modificación Sustancial de la AAI y del Estudio de Impacto Ambiental, en las dependencias de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Coslada, en horario de 9:00 a 14:00 horas, situada en el edificio municipal situado en la Avda. de la Constitución nº 47.

El periodo de información pública se iniciará el día de la publicación del anuncio en el BOCM.

Fdo: Ángel Viveros Gutiérrez
EL ALCALDE PRESIDENTE
(firma electrónica al margen)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 392964 UCEGR-SKLNK-AIW6M-8D873451E671CD34A3BD11C545404B559E4677A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayto-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do